

MÚSICA

2º curso

1. Contenidos del curso

Bloque 1. Interpretación y Creación

- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical.
- Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada).
- Procedimientos compositivos básicos.
- Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.

Bloque 2. Escucha

- La voz humana. Producción y emisión del sonido.
- Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.

- El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.
- Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.
- La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.
- Los instrumentos tradicionales de España.
- Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.
- Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.
- Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.

Materiales que deberá usar el alumno

- Dossier de fotocopias elaborado por el Departamento de Música que se entregará previo pago al comienzo de cada trimestre y/o material online que se distribuirá por las plataformas online de la Junta (Moodle y Teams).
 - Flauta dulce soprano (tipo Hohner 9508).
 - Cuaderno personal (archivador o carpeta con fundas de plástico para organizar fotocopias y apuntes).
- Además, lo que considere el profesor/a a lo largo del curso según las necesidades de cada grupo.

2. Criterios de evaluación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.
5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc.
7. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
8. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
9. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.
10. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
11. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.
12. Apreiciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
13. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
14. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.
15. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

3. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

La nota media de cada trimestre será el resultado de los siguientes porcentajes:

Exámenes teóricos y orales (conceptos y audiciones)	50%*
Exámenes prácticos (interpretación y lectura musical)	20%*
Trabajos (presentación y contenido)	20%*
Observación (actitud, respeto, cuidado de materiales)	10%*

***En el caso de que en alguna evaluación tenga menos peso alguno de los ítems a evaluar, el profesor puede añadirlo a otro de los porcentajes.**

El sistema de calificación es porcentual y se requiere **una nota mínima de 3 en cada uno de los apartados para realizar la media. La calificación mínima necesaria para que un alumno apruebe la evaluación es de un 5**, hallada la media con todos los parámetros anteriores.

Es necesario **traer siempre el material a clase**, a no ser que el profesor/a diga lo contrario. No traer el material a clase será considerado como falta. La acumulación de 3 faltas en un mismo mes, implicará la penalización de 1 punto en la nota final de la evaluación afectada por ese mes.

Hablar con los compañeros/as o copiar durante las pruebas objetivas orales o escritas, implicará no superar tal prueba asignándole la calificación de 0.

Salvo que el profesor lo indique expresamente, estará prohibido el uso de dispositivos electrónicos (relojes, auriculares, móviles, tablets, ordenadores, etc) en pruebas teóricas y orales así como durante el tiempo lectivo de la clase de música.

El alumno/a que no se presente a examen teórico o práctico, deberá entregar un justificante firmado por los padres/ tutores legales en el plazo máximo de una semana para permitirle repetir dicha prueba.

Los trabajos deberán entregarse en la fecha que indique el profesor. Superada dicha fecha no se recogerán y se aplicará la calificación de 0 a dichos trabajos, pero será obligatorio entregarlos en la recuperación de la evaluación correspondiente.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

Si un alumno/a suspende una, dos o tres evaluaciones, se le dará la oportunidad de realizar un examen de recuperación de los contenidos de la/s evaluación/es parcial/es no superada/s al término del curso. Se superará el examen con una nota igual o superior a 5.

Las pruebas de recuperación englobarán tanto aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

La nota final de la asignatura será la nota media de las tres evaluaciones.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Si la nota final de la asignatura no supera el 5 (= suficiente) en el mes de Junio, en Septiembre se realizará un examen con contenidos teóricos y/o prácticos de todos los contenidos del curso. En esta calificación se tendrán en cuenta la nota de la/s pruebas y la evolución del alumno/a a lo largo del curso escolar.

Calificación de esta asignatura como pendiente en otro curso

Si el alumno/a tiene la asignatura de Música pendiente, tiene que ponerse en contacto con el profesor/a de la asignatura y realizar los trabajos o pruebas que se consideren pertinentes en la fecha indicada.

El Departamento podrá proponer una o varias pruebas a lo largo del curso para que los alumnos puedan recuperar la asignatura pendiente.